



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCIÓN DCS 045/2025

Bahía Blanca, 19 de febrero de 2025

VISTO:

El contenido de la Res. CSU 406/12. Texto ordenado de la actividad estudiantil, mediante la cual se establecen las responsabilidades de los departamentos académicos y el contenido de la Res. CSU-981/2024 mediante la cual se aprueba el Calendario Universitario para el Año 2024.

Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario determinar fechas vinculadas a etapas de cursado semanal

Que se requiere definir con anticipación los períodos válidos de exámenes y cantidad de controles de correlatividades de materias semanales

Que organizativamente es imprescindible para la administración de Ciencias de la Salud tomar conocimiento de fechas cursado para realizar operaciones en período semanal en el sistema guaraní.

Que es responsabilidad de los docentes la publicación del cronograma de cursado de las asignaturas;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 19 de febrero;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar el cronograma para la carrera de Medicina para el año 2025 que figura como Anexo.

ARTÍCULO 2º: Infórmese a las coordinaciones y publíquese en la web www.cienciasdelasalud.uns.edu.ar. Cumplido, archívese.



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

Anexo
Res DCS 045/2025

MATERIA	INSCRIPCIÓN	INICIO	FIN	1° CONTROL DE CORRELATIVAS	2° CONTROL DE CORRELATIVAS Y GENERACIÓN DE ACTAS
PRIMER AÑO					
20137 LA COMUNICACIÓN Y LA PRÁCTICA DE LA MEDICINA	07/04 al 21/04	03/04	24/05	10/04	25/04
20138 LAS PERSONAS Y EL ENTORNO: LA INTERACCIÓN	07/04 al 21/04	29/05	09/08	05/06	19/06
20139 EL MOVIMIENTO Y EL SOPORTE	07/04 al 21/04	14/08	10/10	21/08	04/09
20140 EL TRANSPORTE Y LA DEFENSA	07/04 al 21/04	16/10	13/12	23/10	06/11
SEGUNDO AÑO					
20144 LA CIRCULACIÓN	05/03 al 29/03	06/03	17/05	05/04	19/04
20145 LA RESPIRACION: EL INTERCAMBIO CON EL MEDIO AMBIENTE	05/03 al 29/03	22/05	02/08	29/05	12/06
20146 LA ALIMENTACION Y LA COMENSALIDAD	05/03 al 29/03	07/08	27/09	14/08	28/08
20147 EL METABOLISMO Y LA NUTRICION	05/03 al 29/03	02/10	06/12	09/10	23/10
TERCER AÑO					
20148 EL EQUILIBRIO DEL MEDIO INTERNO	05/03 al 29/03	04/03	26/04	05/04	19/04
20149 EL COMPORTAMIENTO DE LAS PERSONAS	05/03 al 29/03	29/04	05/07	06/05	20/05
20150 LA CONTINUIDAD VITAL	05/03 al 29/03	08/07	20/09	12/07	09/08
20151 INTEGRACIÓN	05/03 al 29/03	14/10	06/12	21/10	04/11
G0950 Optativa					
Optativas tercer año (TODAS)		23/09	10/10	30/09	07/10
CUARTO Y QUINTO AÑO					
20061 CLÍNICA A	05/03 al 29/03	19/02	12/07	05/04	19/04
20060 CLÍNICA QUIRÚRGICA B	05/03 al 29/03	19/02	12/07	05/04	19/04
20061 CLÍNICA B	05/03 al 29/03	29/07	20/12	05/08	19/08
20060 CLÍNICA QUIRÚRGICA A	05/03 al 29/03	29/07	20/12	05/08	19/08
20141 SALUD INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA A	05/03 al 29/03	19/02	14/06	05/04	19/04
20049	05/03 al 29/03	19/02	14/06	05/04	19/04



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA B					
20141 SALUD INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA B	05/03 al 29/03	26/08	20/12	02/09	16/09
20049 GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA A	05/03 al 29/03	18/06	25/10	24/06	11/07
20142 LA SALUD MENTAL A	05/03 al 29/03	28/10	20/12	04/11	19/11
20142 LA SALUD MENTAL B	05/03 al 29/03	18/06	23/08	24/06	11/07
SEXTO AÑO					
20064 MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA A	05/03 al 29/03	19/02	05/07	05/04	19/04
20066 MEDICINA CRÍTICA Y DE URGENCIAS A	05/03 al 29/03	19/02	05/07	05/04	19/04
20143 SALUD PERINATAL B	05/03 al 29/03	19/02	10/05	05/04	19/04
20064 MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA B	05/03 al 29/03	08/07	06/12	12/07	09/08
20066 MEDICINA CRÍTICA Y DE URGENCIAS B	05/03 al 29/03	08/07	06/12	12/07	09/08
20143 SALUD PERINATAL A	05/03 al 29/03	08/07	11/10	12/07	09/08
GM002 Módulo Electivo					
Modulo Electivo A		16/10	06/12	23/10	06/11
Modulo Electivo B		13/05	05/07	20/05	03/06